

particulares sucedidos en las guerras civiles de Francia. Despues de todo esto admirará mas la inconsideracion de los falsos Filósofos, quando dicen que la Francia se ha visto destruida solo por no tolerar dos paginas de controversia. Quando huviera sido algun rigor reprehensible el sufrir tantas guerras, por no tolerar esas dos paginas, ¿dejaría de ser un gravísimo crimen contra el Estado hacerle esa misma guerra por obligarle à creerlas? Pero queda visto, que jamás se han contentado los Protestantes con una mera tolerancia, ni que solo pedian el que los dexasen vivir en paz (1); y que es falso que tampoco han usado de violencias, sino mientras que les fueron precisas para rechazar las persecuciones.

Esto lo decia Rousseau mientras que era halagado por los Calvinistas. Se descuidaron éstos en enojarlo, y entonces ha confesado todo lo contrario. Les ha dicho: „ Que ellos han sostenido una „ guerra abierta, y que han soplado el fuego de la „ sedicion por todas partes. Quereis cerradamente „ (les dice) convertir, y aún compeler. Dogmatizais, predicais, censurais, anatematizais, excomulgais (2), condenais à muerte; egerceis la autoridad de los Profetas, &c.“

No hacemos caso de estos dichos para fundar sobre ellos alguna verdad; porque vemos que siempre hablan estos Filósofos tomados de alguna pasion. Sus resentimientos ò sus aflicciones son los vientos maestros, que tienen fuerza sobre sus dictámenes. Como hay asasinios que venden su daga, así hay Filósofos,

(1) Lettr. à l' Archevêq. de Paris pag. 86. 87.

(2) Lettr. de la Montag. lett. 2. pag. 32.

fos, que mancipan su pluma al servicio de la pasion que la conduce. Pero la verdad que aqui se confiesa queda demostrada antecedentemente; y hay otros innumerables hechos y documentos que la hacen notoria à todo el mundo. Ahora veremos algo de las rebeliones que ha causado la nueva religion en donde recibió mas forma.

## §. IV.

En Inglaterra lisongeó la Reforma à la ambicion de los Reyes, y estos se rindieron à los proyectos lisongeros de la Reforma. Con otro tanto furor persiguieron desde luego à su rival la Religion Catholica. Se apropió el Rey muchos de sus bienes: en solo el año 1535. ocupó trescientos setenta y seis Monasterios (1), cuyas rentas aumentaron las de su Fisco cerca de ciento y veinte mil escudos; y otros quarenta mil de bienes muebles. Pero otro tanto se vió reducido à miseria; de modo que se halló en la precision de arrancar del Parlamento por dos veces la dimision de todas sus deudas. „ Falzó la moneda, (añade Burnet) y cometió (2) „ otras acciones indignas de un Rey.“ Las turbaciones le acompañaron hasta el fin de su Reynado, y esta fue la suerte que dejó à sus sucesores mas bien que el Reyno.

Aunque en el breve Reynado de Maria volvió la Nacion à tomar algun trago de reposo; se hacía justicia, y gozaban de paz los buenos; se restable-

Tom. V.

L

cie-

(1) Apud Natal. Alex. sæcul. 16. tom. 9. pag. 557.

(2) Burnet. lib. 5. tom. 1. pag. 242.

cieron en su honor muchos Próceres y Obispos; se alzó à varios el destierro, y entre ellos al Cardenal Reginaldo Polo, que por su fidelidad habia sido condenado como reo de perfidia: pero duró poco esta serenidad. Presto experimentó la Reyna las mas estremadas turbaciones contra su persona y gobierno. Descubrió algunas conjuraciones, ocultamente tramadas por los Hereges; prendió y castigó con pena capital à las cabezas de los tumultos. Entre otros fue condenado à muerte el Duque de Suffolk. Fue hallada cómplice Isabél, que despues sucedió en el Reyno. Pero vengamos al Reynado de Jacobo I.

LXXIII.  
Diversas sediciones contra Jacobo I. de Inglaterra.

De tres conspiraciones se libertó este Rey: fueron armadas por los mismos Hereges contra su persona; siendo así, que ya no podia irritarlos la diversa Religion del Príncipe, porque era herege como ellos.

El Conde Guarrico, y su hermano Alexandro, ambos Protestantes, dispusieron la primera. El Rey hubiera muerto, si los asasinos no hubieran sido prevenidos, y hechos pedazos. Despues de esta, que sucedió el año 1600. quando Jacobo solo era Rey de Escocia, se libró de otra el año 1603, en el qual sucedió à Isabél en el Reynado de Inglaterra. Se dice que esta segunda rebellion, que costó la vida à muchos amotinados, miraba à poner en el Trono à la Marquesa Arbella.

La tercera sedicion fue el año 1605. Un asasino se ofreció à servir al gusto de algunos Señores Protestantes. Estaba dispuesto à matar al Rey de un tiro. Pero tambien fue descubierto este lazo, y

El

El fomento de estas conjuraciones no podia ser ya el zelo de los Hereges, por ver que los Reyes eran Cathólicos. Nacian de las mismas divisiones y Sectas que se multiplicaban entre ellos. Los Puritanos ò Presbyterianos sentian que el Rey Jacobo se mostrase propenso à los Calvino-Anglicanos, y con esto ardian las facciones.

Carlos I. que sucedió à Jacobo el año 1625, es el egemplar que basta para convencer la perfidia de los Protestantes contra sus legítimos Príncipes. El Rey favorecia à Jorge Villier: Otro tanto se ganó este Privado la envidia de muchos. Acusado por estos, lo pidió el Parlamento al Rey, con la amenaza de negarle todos los subsidios, si no lo entregaba. El Rey no supo disimular su propension hácia Jorge: mostró mas la confianza que hacía de él, encargandole el socorro de los Hereges de la Rochela, que estaban sitiados por Luis XIII. A la vuelta acabó de manifestarse la conspiracion que tenían oculta contra el Rey. La Escocia le negó la obediencia: Quiso sojuzgarla por fuerza despues de haber despreciado las proposiciones de paz, hechas por medio del Marqués Amilitón. Pero vendido entonces por sus Ministros, se vió en la precision de firmar una pacificacion iniqua con sus vasallos, que eran de la Secta de los Presbyterianos.

Al mismo tiempo usurpó el Parlamento muchas prerrogativas soberanas; condenó por reos de Estado à los que eran mas llegados al Rey. Uno fue el Conde Strafor, que era tan fiel vasallo, como buen Cathólico. Antonio Arnaldo tradujo al Francés la oracion que hizo el Conde por su inocencia sobre el lugar del suplicio.

L 2

El

LXXIV.  
Otras contra Carlos I.

LXXV

El año 1643. decretó el Parlamento una guerra abierta contra el Rey, y en el año siguiente le vencieron y desbarataron sus mismas Tropas. Creció la rebelion con la Secta de los *Independientes*, que se declaraba cada dia mas, y clamaban abiertamente contra la potestad pública. Las Tropas que se componian de estos, eran conducidas por Oliverio Cromwel.

El Rey se retiró à Escocia. Allí experimentó la misma perfidia: huyó à varias partes; pero halló desterrada la fidelidad de todas las tierras de donde habia sido proscripta la fé. Cayó al fin en manos de Cromwel, y este monstruo sanguinario è hipócrita dió en la cabeza del Rey à toda Europa un espectáculo horrible; aunque ya la impía Isabel habia dado otro, poco semejante en la Reyna Maria.

En el proceso que se le formó por sus mismos subditos, sirvió de causa principal el que era Rey, como en otro tiempo escribió Pilatos. El dia 9. de Febrero de 1649. vió la Inglaterra llevar à su Soberano al palo de la justicia pública, para ser castigado por sus subditos, en vista de un proceso, seguido con todas las formalidades. Cromwel tuvo el cuidado de hacer enterrar con honor el cadaver del infeliz Príncipe, como solemos hacer acá con los ahorcados. Pero este Cabo de los *Independientes* no se descuidó en tomar el Imperio con nombre de *Protector*, que era mas nuevo y menos odioso que el de Rey.

Persiguió despues à Carlos II; estableciendo en Inglaterra un gobierno popular. Desbaratadas las Tropas del nuevo Rey el año 1651, huyó éste à

VIXXI  
OCTO 2110  
LXXV

LXXV.  
La causa del suplicio de este Rey era el ser

París. Los tres Reynos de Inglaterra se rindieron bajo la *proteccion* de Cromwel.

## §. V.

No es muy difícil que los Reformados hayan intentado negar, que su Religion dictó la muerte de Carlos I. Para quien sabe mentir tranquilamente, tambien le es facil calumniar, y así lo hace Jurieu, cargando de esta perfidia à los Cathólicos. „ Nada es mas injusto (dice) que atribuir à nuestra Theología *el triste suplicio* de Carlos I. El furor de los fanáticos, y las intrigas de los Papistas cometieron (1) una accion tan espantable.“

Apenas habrá quien no se ría de una mentira tan manifiesta. Si esta muerte se huviera dado por medio de algun asasino obscuro, y en alguna conjuracion oculta, pudiera quedar algun lugar à fingir, quienes fueron los pérfidos, ó de quienes eran las intrigas; pero el *triste suplicio* de Carlos I. se hizo con mas solemnidad que se habia hecho su coronación. Se distinguian los Jueces y Tribunales que le condenaban; y aun perseverará quizá la causa escrita, que será un documento raro, y sin egemplar en otro archivo del mundo.

Duran tambien las apologías que Milton, y otros impíos conocidos escribieron para justificar aquel parricidio. Con que no hay miedo de que se pueda dudar jamás, quienes fueron los autores y actores de aquella tragedia. Fue la Theología del nuevo Evangelio, que desde el principio hasta hoy

(1) Lett. 11. pag. 137.

LXXVII.  
Causa de Carlos I.  
Cartouces  
de Carlos I.

LXXVIII.  
LXXVI.  
Se responde à la  
necia calumnia  
de Jurieu.

está sojuzgando los Reyes y Magistrados, bajo la potestad ò el furor de los pueblos. No hay tierra mas fecunda en monstruos, que son experimentos de esta verdad, que la Inglaterra.

LXXVII.  
Siguen los Independientes contra Carlos II.

Desterrado Carlos II, el Duque Lamberto, enemigo del nombre y dignidad de Rey, sostenia la parte de los *Independientes*, y se arrogaba el nombre de *Protector*. Monko favorecia disimuladamente la justicia de Carlos II, y pudo inclinar al Parlamento el año 1660. à embiar Comisarios, que en su nombre y del Reyno le llamasen. El Rey estaba en París. Volvió con sus Hermanos los Duques Eboracense, y de Gloucester, y fue otra vez coronado y aclamado por todo Londres. Hizo paces con las Provincias Unidas, despues de haber derrotado su Armada naval, por medio de Jacobo su hermano.

Los Holandeses no dejaban de soplar el fuego de las civilidades en Inglaterra, inspirando siempre el ódio al Gobierno Monarquico, y avivandoles el gusto por la libertad. Esto obligó à Carlos II. à declararles segunda vez la guerra el año 1671. Su Armada volvió à destruir la marina de los Holandeses en otra batalla que les dió su hermano Jacobo. Luis XIV. hubiera acabado de arruinar las Provincias confederadas con la guerra que les hizo por tierra, si algunas causas particulares, cuyo conocimiento se nos reserva para un gran dia, no las huviera preservado.

El Parlamento de Londres volvió à manifestar su perfidia contra su legitimo Rey, à quien poco antes se habia sometido espontaneamente. Carlos II. concedió la libertad de conciencia à los Cathólicos.

Es-

Esto no pudo *tolerar* el Parlamento, ni los Hereges que se jactan de *tolerantes*, y son los vengadores de la libertad de pensar y creer. Por nada mas negaron al Rey los subsidios, y le obligaron à capitular con los Holandeses. Carlos II. revocó su Edicto, y la concedida libertad de conciencia; y al punto sintió mas osados è insolentes contra su persona à los Hereges.

En el año 1678. supieron acusar à los Cathólicos de haber intentado perder al Rey, y à todo el Reyno. El Conde Shaftesbury (discipulo, y confidente de Locke) el mayor enemigo del Principe, como se vió despues, dispuso la calumnia, y sobornó para testigos à mucha gente ruín y pérdida, y entre ellos à *Tito Oat*, que ya era Calvinista, ya Cathólico, segun le iba mejor.

Antonio Arnaldo convenció con evidentes documentos la malignidad de aquella acusacion, y escribió la apología por la inocencia de los Cathólicos. A estos insultaron los Hereges el año 1679, è impacientes de aguardar el efecto de su calumnia, hicieron en ellos de su propria autoridad una carnicería inhumana.

Poco despues ya en el año 1682. logró el Rey escapar de una verdadera y oculta conspiracion que le dispuso el mismo Shaftesbury. Con esto se vió manifestamente quien era aquel zeloso acusador de los Cathólicos. Estos descubrieron la rebelion de que Shaftesbury era cabeza. El se huyó à Holanda, donde se fomentaba la *independencia* de Inglaterra.

Apenas habia tiempo para desarmar las conspiraciones que los Hereges disponian contra el Rey. El año siguiente decretaron matarle con su her-

LXXVIII.  
Porque toleró à los Cathólicos se rebeló el Parlamento.

LXXIX.  
Otras conjuraciones contra el Rey.

LXXIX.  
Otras conjuraciones contra el Rey.

ma-